



DECRETO

Ref: RRHH.pzm./pcs

Expte: 5364/2017

Asunto: Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as

Procedimiento: Bolsa de trabajo para la categoría de Monitor Deportivo.

Visto que el acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 30 de marzo de 2017, de aprobación de la propuesta de acuerdo presentada por la Sra. Concejala de Recursos Humanos, relativa a la constitución de una Bolsa de Trabajo temporal en la categoría de Monitor Deportivo, de selección de personal laboral para la cobertura de necesidades temporales en materia de personal.

Vista la cláusula 4ª de las Bases de la Bolsa de Monitor Deportivo, en la que se establece el sistema de selección y los requisitos exigidos así como el baremo de selección que deben cumplir los candidatos a dicha Bolsa.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y se han observado errores u omisiones por falta de documentación aportada por parte de los solicitantes.

En su virtud, en uso de las facultades que se me confieren a través del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la Bolsa de Trabajo temporal para la categoría de Monitor Deportivo, indicándose las causas de exclusión a subsanar, incluida como anexo I.

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de la presente resolución, así como la inserción de los listados, en los tablones de anuncios de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Cártama y la Tenencia de Alcaldía de la Estación de Cártama, así como en la página web municipal www.cartama.es, y en su sede electrónica, <https://cartama.sedelectronica.es>, a efectos de la oportuna publicidad.

TERCERO.- Conceder un **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios y web municipal, a los efectos de las pertinentes subsanaciones o mejoras en las solicitudes con causas de exclusión, tal y como se recoge en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

CUARTO.- La entrega de documentación para la procedente subsanación si procede, se hará **preferentemente** a través de los Registros de entrada municipales, situados en el Ayuntamiento de Cártama (c/ Rey Juan Carlos I núm. 62) o en la Tenencia de Alcaldía de la Estación de Cártama (c/ Bruselas núm. 20) en horario de 9:00 a 14:00 horas. Así como de forma telemática a través de la sede electrónica municipal, <https://cartama.sedelectronica.es>. También de cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en este caso se deberá comunicar a este Ayuntamiento, dentro del plazo de diez días hábiles, mediante correo electrónico (personal@cartama.es), adjuntando la documentación.

QUINTO.- Los interesados que dentro del plazo señalado no subsanen las deficiencias detectadas, quedarán definitivamente excluidos de la presente bolsa de trabajo. En caso de que no se produzcan reclamaciones a este listado provisional, se considerará el mismo como listado definitivo de admitidos a la Bolsa de Trabajo, publicándose en la forma



indicada anteriormente.

SEXTO.- Contra el presente acto que no constituye resolución ni acto de trámite cualificado en los términos del artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no cabe la interposición de recurso administrativo alguno, sin perjuicio de la posibilidad de efectuar alegaciones y/o reclamaciones que deberán ser tenidas en cuenta en el momento de dictar la oportuna resolución.

En Cártama a fecha de firma electrónica
LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL
D^a ANTONIA SÁNCHEZ MACÍAS
(Decreto 2586/2017, de 13 de junio).



ANEXO I: LISTADO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA BOLSA DE MONITOR DEPORTIVO:

LISTADO DE ADMITIDOS:

	APELLIDOS	NOMBRE	NIF
1	AGUILAR TRABA	EVA MARÍA	76878910F
2	BUENO HINOJOSA	DANIEL	53681496W
3	CABRERA BARRIONUEVO,	DARIO	76882419C
4	CAÑETE GALVEZ,	GUSTAVO JESUS	74872961A
5	CARRASCO SÁNCHEZ,	JUAN DIEGO	74888018H
6	GARCÍA GONZÁLEZ,	MATEO	76879379Q
7	GONZALEZ MACÍAS	ANTONIO	74845478M
8	GONZALEZ SANTOS	FRANCISCO	25722712H
9	HIDALGO NAVARRO,	FRANCISCO	76428072S
10	MUÑOZ BLAZQUEZ,	FELIPE	76136497B
11	RIOS BARRINUEVO	JOSE MIGUEL	74851285Q
12	RUIZ DIAZ	JOSE MARIA	74881176F
13	RUIZ MADRID,	MIGUEL	77199903N
14	RUIZ TORRES	ALBERTO	74940909D



ANEXO I: LISTADO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA BOLSA DE MONITOR DEPORTIVO:

LISTADO DE EXCLUIDOS/AS:

	APELLIDOS	NOMBRE	NIF	CAUSAS EXCLUSIÓN (falta documentación)
1.	BEDOYA PEREZ,	PEDRO	74824545W	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
2.	BENNARDO	ANNABEL	74944871S	ANEXO II ANEXO III CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
3.	CALERO FUENTES	FRANCISCO ANTONIO	33356605G	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
4.	CAÑETE SANCHEZ,	SUSANA	53251282A	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
5.	CARRION GAMEZ	ROCIO	77197935E	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
6.	CONTRERAS MUÑOZ,	FRANCISCO	25090940X	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
7.	DELGADO DIAZ,	FRANCISCO	77494166J	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
8.	DOMINGUEZ DOBLAS,	ALEJANDRO	77181030E	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
9.	DOMINGUEZ TORREBLANCA,	MANUEL	33384945P	ANEXO II ANEXO III
10.	GALVEZ AGUERA,	JULIO	76638427N	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
11.	GALVEZ RUEDA,	MANUEL	74891112F	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
12.	GOMEZ CUENCA,	ALVARO DANIEL	74942830K	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
13.	GONZÁLEZ AGUILAR	ENRIQUE	74880122B	DNI, ANEXO II Y II Y CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
14.	GUERRERO LUQUE,	RAFAEL DAVID	25718188W	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
15.	GUERRERO LUQUE,	ANTONIO	25720987H	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
16.	JIMENEZ MARTIN,	ANTONIO	25078727X	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
17.	JIMENEZ MARTIN,	AITOR	76880188C	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
18.	MARTIN CORREA,	MIGUEL	25672878W	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
19.	MARTIN ROLDAN	ISAAC	74851910C	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
20.	MEDINA GARCIA,	JOSE MANUEL	74888383S	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
21.	MEDINA LOPEZ,	SERGIO	76884623Q	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
22.	MONTILLA MOLERO	CRISTÓBAL MIGUEL	74824031V	ANEXO II ANEXO III CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR



ANEXO I: LISTADO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA BOLSA DE MONITOR DEPORTIVO:

LISTADO DE EXCLUIDOS/AS:

	APELLIDOS	NOMBRE	NIF	CAUSAS EXCLUSIÓN (falta documentación)
23.	NAVARRO CEBRIAN	JUAN JESUS	77191087M	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
24.	PACHECO SANCHEZ	ALBERTO	79032156Q	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
25.	PORTILLO MOLINA,	SERGIO	26801258W	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
26.	RUEDA BERLANGA,	SILVIA	76436215Q	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
27.	SANCHEZ AGUERA,	JORGE	74894301E	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
28.	SÁNCHEZ REYES,	JUAN MANUEL	26812045W	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
29.	SANCHEZ ROSAS	MARIA JOSE	77230955Z	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
30.	SANTOS OCAÑA,	JOSE ANTONIO	74881392Q	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
31.	VARGAS NAVARRO,	PEDRO	76876854K	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
32.	VARGAS PEÑA,	MARIA NATALIA	74887296D	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR
33.	VENEGAS FERNANDEZ	DAVID	77232008D	CERTIFICADO T.A.F.A.D. O SUPERIOR